



DIRECTRICES DE SEGURIDAD Y SALUD

- LA OBRA CUENTA CON CIERRE PERIMETRAL QUE SERVIRÁ COMO VALLA.
- EN EL ACCESO SE COLOCARÁN CARTELES DE PROHIBICIÓN DE ACCESO A LA OBRA DE PERSONAL NO AUTORIZADO.
- LAS PUERTAS DE SALIDA DE EMERGENCIA SE SEÑALARÁN INTERIORMENTE Y EXTERIORMENTE SE DISPONDRÁ UN RÓTULO DE ACCESO PEATONAL PROHIBIDO. DEBERÁN ESTAR ABIERTAS SIEMPRE QUE ALGÚN TRABAJADOR ESTÉ EN LA OBRA.
- CON EL INICIO DEL VALLADO DE OBRA SE INSTALARÁN LAS CASETAS DE OBRA Y VESTUARIOS, Y COMEDORES, SI ES EL CASO.
- EN SU CASO TAMBIÉN DEBERÁ ACOTARSE SOBRE LA CALZADA UNA ZONA PARA PASO DE PEATONES.
- SE SEÑALIZARÁ CONVENIENTEMENTE EL ACCESO DE CAMIONES A LA VÍA PRINCIPAL MEDIANTE SEÑALES DE PELIGRO DISPUESTAS EN EL VIAL, CONTANDO SIEMPRE CON PERSONAL ENCARGADO DE AUXILIAR EN LAS MANIOBRAS DE INCORPORACIÓN. CUANDO UN CAMIÓN SE INCORPORA A LA CALZADA, HABRÁ UNA PERSONA EN EL EXTERIOR PARA FACILITAR LA MANIOBRA.
- EN EL INTERIOR DE LA OBRA SE DEFINIRÁN LAS ZONAS RESERVADAS A CIRCULACIONES RODADAS, SEÑALIZANDO LAS ZONAS DE CRUCE DE OPERARIOS Y MAQUINARIA.
- EN NINGÚN MOMENTO HABRÁ TRABAJADORES CERCA DE LAS MÁQUINAS DURANTE EL TRABAJO DE LAS MISMAS.
- LOS CAMIONES NO SE CARGARÁN MÁS DE LO ADMITIDO, Y EN SU CASO SE PROTEGERÁ LA CARGA CON LONAS O REDES.
- LOS CAMIONES SE CARGARÁN DESDE UN LATERAL Y NUNCA SE PASARÁ LA CARGA POR ENCIMA DE LA CABINA DEL CONDUCTOR.
- SE SEÑALIZARÁ MEDIANTE UNA LÍNEA(YESO, CAL...) LA DISTANCIA DE 2M MÍN. DE APROXIMACIÓN AL BORDE DEL VACIADO.

*NOTA: EL RESTO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN ESTARÁN SUJETAS A ESTUDIO REDACTADO.

LEYENDA DE SEGURIDAD Y SALUD

	USO OBLIGATORIO DE GUANTES PROTECTORES		EXTINTOR
	USO OBLIGATORIO DE CASCO		CONTROLADOR DE SALIDA DE CAMIONES
	PROHIBIDO EL PASO DE PEATONES		PROHIBIDO APARCAR
	PROHIBIDO EL PASO A TODA PERSONA AJENA A LA OBRA		USO OBLIGATORIO DE CALZADO DE SEGURIDAD
	PELIGRO, SALIDA DE CAMIONES		CUADRO SECUNDARIO
	PELIGRO, RIESGO ELÉCTRICO		LUMINARIA POLIESTER ESTANCA
	PELIGRO, MAQUINARIA PESADA		
	PELIGRO, CARGAS SUSPENDIDAS		
	SALIDA DE EMERGENCIA		
	SITUACIÓN DEL BOTIQUÍN		
	BOTIQUÍN		

Proyecto Básico y de Ejecución
MEJORAS DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CAMBADOS PONTEVEDRA

Promotor:
**CONVENIO DIPUTACION DE PONTEVEDRA
 CONCELO DE CAMBADOS
 XUNTA DE GALICIA**

Fecha: marzo 2014

Situación: **A Raña-Cambados
 Provincia de Pontevedra**

ARQUITECTO:
 JAVIER ANDRÉS LEIRA OTERO

Escala: A1_1:300

Nº Plano: 01 Sys-01